

Tarfondo, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2022

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Tarfondo, F.I. por encargo de los administradores de Singular Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Tarfondo, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras	

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2022.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su patrimonio neto y, por tanto, del valor liquidativo del Fondo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Singular Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

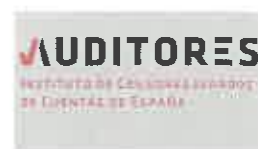
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

24 de abril de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/11351

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



008486086

CLASE 8.ª

Tar fondo, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

ACTIVO	2022	2021
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	38 004 713,24	29 904 694,89
Deudores	524 073,17	76 255,51
Cartera de inversiones financieras	36 835 879,08	29 506 248,78
Cartera interior	14 535 162,00	11 807 104,46
Valores representativos de deuda	11 800 000,00	-
Instrumentos de patrimonio	280 250,00	-
Instituciones de Inversión Colectiva	2 454 912,00	11 807 104,46
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	22 299 585,81	17 699 144,32
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	22 299 585,81	17 699 144,32
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	1 131,27	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	644 760,99	322 190,60
TOTAL ACTIVO	38 004 713,24	29 904 694,89



008486087

CLASE 8.ª

Tar fondo, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2022	2021
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	37 875 971,18	29 879 227,14
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	37 875 971,18	29 879 227,14
Capital	-	-
Partícipes	27 792 955,74	19 299 018,47
Prima de emisión	-	-
Reservas	41 000,39	41 000,39
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	10 479 184,17	10 479 184,17
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(437 169,12)	60 024,11
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	128 742,06	25 467,75
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	88 420,94	25 467,75
Acreedores	-	-
Pasivos financieros	40 321,12	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	38 004 713,24	29 904 694,89
CUENTAS DE ORDEN	2022	2021
Cuentas de compromiso	3 922 985,70	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	3 922 985,70	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	437 169,12	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	437 169,12	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	4 360 154,82	-

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.



008486088

CLASE 8.ª

Tar fondo, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

	2022	2021
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(169 055,34)	(86 893,74)
Comisión de gestión	(126 206,06)	(52 408,50)
Comisión de depositario	(37 418,79)	(29 906,17)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(5 430,49)	(4 579,07)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(169 055,34)	(86 893,74)
Ingresos financieros	26 767,42	-
Gastos financieros	(842,69)	(4 241,45)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(1 588 464,35)	(149 016,66)
Por operaciones de la cartera interior	(732 512,38)	168 702,80
Por operaciones de la cartera exterior	(805 874,13)	(317 719,46)
Por operaciones con derivados	(50 077,84)	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(14 503,02)	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	1 308 928,86	300 782,26
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	705 221,49	86 245,99
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(47 051,66)	214 536,27
Resultados por operaciones con derivados	650 759,03	-
Otros	-	-
Resultado financiero	(268 113,78)	147 524,15
Resultado antes de impuestos	(437 169,12)	60 630,41
Impuesto sobre beneficios	-	(606,30)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(437 169,12)	60 024,11

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Tar fondo, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(437 169,12)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(437 169,12)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	19 299 018,47	41 000,39	10 479 184,17	60 024,11	-	-	29 879 227,14
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	19 299 018,47	41 000,39	10 479 184,17	60 024,11	-	-	29 879 227,14
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(437 169,12)	-	-	(437 169,12)
Aplicación del resultado del ejercicio	60 024,11	-	-	(60 024,11)	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	31 324 875,18	-	-	-	-	-	31 324 875,18
Reembolsos	(22 890 962,02)	-	-	-	-	-	(22 890 962,02)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	27 792 955,74	41 000,39	10 479 184,17	(437 169,12)	-	-	37 875 971,18

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.ª



008486089

Tar fondo, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 60 024,11

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos 60 024,11

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	18 845 170,91	41 000,39	10 479 184,17	453 906,42	-	-	29 819 261,89
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	18 845 170,91	41 000,39	10 479 184,17	453 906,42	-	-	29 819 261,89
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	60 024,11	-	-	60 024,11
Aplicación del resultado del ejercicio	453 906,42	-	-	(453 906,42)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	(58,86)	-	-	-	-	-	(58,86)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	19 299 018,47	41 000,39	10 479 184,17	60 024,11	-	-	29 879 227,14



CLASE 8.ª



008486090



008486091

CLASE 8.ª

Tar fondo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Tar fondo, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 30 de julio de 1991. Tiene su domicilio social en C/ Goya 11, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 26 de septiembre de 1991 con el número 268, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

Con fecha 5 de septiembre 2022, Singular Bank, S.A.U., una vez obtenidas las autorizaciones pertinentes, adquirió el 100% de las acciones en el que se divide el capital social de UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad Gestora). Como consecuencia de dicha adquisición, Singular Bank, S.A.U. pasó a controlar directamente a UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. y cambió su denominación social de UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. a Singular Wealth Management, S.G.I.I.C., S.A.

Con fecha 23 de septiembre 2022, la C.N.M.V. inscribió la sustitución de la entidad UBS Europe S.E., Sucursal en España por Singular Bank, S.A., como Entidad Depositaria de las Instituciones de Inversión Colectiva bajo gestión de la Sociedad Gestora, como consecuencia de la adquisición por sucesión universal por parte de Singular Bank, S.A.U. de la unidad de negocio de banca privada, incluyendo la actividad de depositaria, de UBS Europe S.E., Sucursal en España.

Adicionalmente, con fecha 22 de diciembre de 2022 se han obtenido las autorizaciones pertinentes para ejecutar una operación consistente en la fusión por absorción de Singular Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. por parte de la Sociedad Gestora. La operación de fusión se ha ejecutado con fecha 23 de diciembre de 2022 y, como consecuencia de dicha operación, la Sociedad Gestora ha adoptado la denominación de la sociedad absorbida, Singular Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. e integrará en su listado de instituciones gestionadas las Instituciones de Inversión Colectiva que se encontraban bajo la gestión de la dicha sociedad absorbida.

La escritura de fusión y de cambio de denominación de la entidad absorbente se presentó en el Registro Mercantil el 28 de diciembre de 2022, causando inscripción el día 9 de febrero 2023, y teniendo dicha fusión efectos frente a terceros desde la fecha de su presentación en el Registro.



CLASE 8.ª



008486092

Tar fondo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Durante el ejercicio las Sociedades Gestoras y Entidades Depositarias han sido las siguientes:

- Desde el 1 de enero 2022 a 5 de septiembre 2022.
 - o Sociedad Gestora: UBS Gestión S.G.I.I.C., S.A.U.
 - o Entidad Depositaria: UBS Europe S.E., Sucursal en España.
- Desde el 5 de septiembre 2022 a 23 de diciembre 2022.
 - o Sociedad Gestora: Singular Wealth Management S.G.I.I.C., S.A.U.
 - o Entidad Depositaria: Singular Bank
- Desde el 23 de diciembre 2022 al 31 de diciembre 2022.
 - o Sociedad Gestora: Singular Asset Management S.G.I.I.C., S.A.U (entidad resultante de la fusión de Singular Asset Management S.G.I.I.C., S.A.U y Singular Wealth Management S.G.I.I.C., S.A.U.).
 - o Entidad Depositaria: Singular Bank, S.A.U.

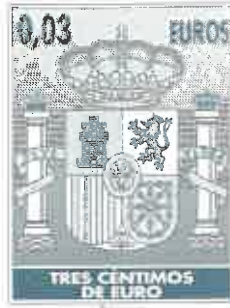
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.ª



008486093

Tar fondo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. La comisión de gestión ha sido del 0,30% durante el 2021 y durante el 2022 hasta el 30 de junio de 2022, fecha a partir de la cual la comisión ha pasado a ser del 0,40% del patrimonio del fondo.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

Durante el ejercicio 2022 y 2021 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.



008486094

CLASE 8.ª

Tar fondo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- Riesgo de sostenibilidad: La Gestora no integra los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión del Fondo, ya que no dispone actualmente de una política de integración de estos riesgos en el proceso de toma de decisiones de inversión, lo que no necesariamente significa que los riesgos de sostenibilidad del Fondo puedan llegar a ser significativos. La Gestora del Fondo no tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad ya que no dispone actualmente de políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas.

Las decisiones de inversión del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.



008486095

CLASE 8.ª

Tar fondo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en la cartera de inversiones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.



CLASE 8.ª



008486096

Tar fondo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2022 y 2021.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



CLASE 8.ª



008486097

Tar fondo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.ª



008486098

Tar fondo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



008486099

CLASE 8.ª

Tar fondo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



008486100

CLASE 8.ª

Tar fondo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2021 no existen en la cartera operaciones de derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".



CLASE 8.ª



008486101

Tar fondo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



008486102

CLASE 8.ª

Tar fondo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Depósitos de garantía	329 195,15	-
Administraciones Públicas deudoras	190 964,02	76 255,51
Operaciones pendientes de liquidar	3 914,00	-
	<u>524 073,17</u>	<u>76 255,51</u>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2022 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivos al cierre del ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se desglosa tal y como sigue:

	2022	2021
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	136 828,64	54 741,68
Retenciones de ejercicios anteriores	54 135,38	21 513,83
	<u>190 964,02</u>	<u>76 255,51</u>

Durante el mes de enero de 2023 se ha procedido a la liquidación de los activos vendidos, recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2022.



008486103

CLASE 8.^a

Tar fondo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas acreedoras	34 896,27	606,93
Otros	53 524,67	24 860,82
	88 420,94	25 467,75

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se desglosa tal y como sigue:

	2022	2021
Otras retenciones	34 896,27	0,63
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	-	606,30
	34 896,27	606,93

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría, así como los gastos de auditoría, pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



008486104

CLASE 8.^a

Tar fondo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2022	2021
Cartera interior	14 535 162,00	11 807 104,46
Valores representativos de deuda	11 800 000,00	-
Instrumentos de patrimonio	280 250,00	-
Instituciones de Inversión Colectiva	2 454 912,00	11 807 104,46
Cartera exterior	22 299 585,81	17 699 144,32
Instituciones de Inversión Colectiva	22 299 585,81	17 699 144,32
Intereses de la cartera de inversión	1 131,27	-
	36 835 879,08	29 506 248,78

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022	2021
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	396 084,12	322 190,59
Cuentas en divisa	248 676,87	0,01
	644 760,99	322 190,60

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.



CLASE 8.ª



008486105

Tar fondo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2022	2021
Patrimonio atribuido a partícipes	37 875 971,18	29 879 227,14
Número de participaciones emitidas	2 671 506,09	2 067 855,55
Valor liquidativo por participación	14,18	14,45
Número de partícipes	86	106

De acuerdo con el artículo 3 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, el número de partícipes de un Fondo de Inversión no podrá ser inferior a 100. Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo únicamente tenía 86 partícipes, no habiendo transcurrido, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el plazo legal para su regularización.

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2022 y 2021 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 22,91% y 78,75% de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.ª



008486106

Tar fondo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2022.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Pérdidas fiscales a compensar	437 169,12	-
	<u>437 169,12</u>	<u>-</u>

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2022, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2022 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio se ha incorporado al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.



008486107

CLASE 8.ª

Tar fondo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Adicionalmente, en el Anexo I, se indican las Adquisiciones temporales de activos que mantiene la Sociedad con el Depositario al 31 de diciembre de 2022.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a 2 miles de euros, en cada ejercicio.

13. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Tar fondo, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario SINGULAR_B 1,750 2023-01-02	EUR	11 800 000,00	1 131,27	11 800 000,00	-	ES000000124W3
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		11 800 000,00	1 131,27	11 800 000,00	-	
Acciones admitidas cotización BSCH	EUR	263 077,98	-	280 250,00	17 172,02	ES0113900J37
TOTALES Acciones admitidas cotización		263 077,98	-	280 250,00	17 172,02	
Acciones y participaciones Directiva UBS GESTION SGIIC SA	EUR	2 519 569,64	-	2 454 912,00	(64 657,64)	ES0180942007
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		2 519 569,64	-	2 454 912,00	(64 657,64)	
TOTAL Cartera Interior		14 582 647,62	1 131,27	14 535 162,00	(47 485,62)	



CLASE 8.^a



008486108

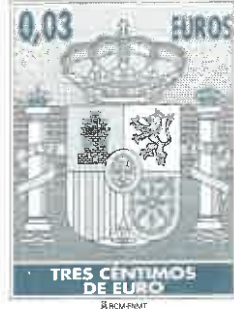
Tar fondo, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
BLACK ROCK INTERNATIONAL	EUR	1 853 351,98	-	1 752 750,00	(100 601,98)	LU0468289250
BLACK ROCK INTERNATIONAL	EUR	4 188 957,75	-	4 180 159,75	(8 798,00)	IE0083ZJFC95
ALLIAN GLOBAL INVESTORS	EUR	4 512 858,00	-	4 265 550,00	(247 308,00)	LU2012948357
ALLIAN GLOBAL INVESTORS	EUR	4 979 300,00	-	4 885 000,00	(94 300,00)	LU1859410190
JP MORGAN FLEMINGS ASSET MGMT	EUR	5 133 064,75	-	5 129 455,56	(3 609,19)	LU2095450719
SCHRODER	EUR	2 479 286,75	-	2 086 670,50	(392 616,25)	LU0113258742
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		23 146 819,23	-	22 299 585,81	(847 233,42)	
TOTAL Cartera Exterior		23 146 819,23	-	22 299 585,81	(847 233,42)	



CLASE 8ª



008486109

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro SP 500 INDICE 50	USD	1 131 902,28	1 082 017,75	20/03/2023
Futuro NASDAQ 100 20	USD	665 103,42	617 781,41	20/03/2023
Futuro DJ EUROSTOXX 50 10	EUR	2 125 980,00	2 043 900,00	17/03/2023
TOTALES Futuros comprados		3 922 985,70	3 743 699,16	
TOTALES		3 922 985,70	3 743 699,16	



CLASE 8.ª



008486110

Tar fondo, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalla) / Plusvalla	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
UBS GESTION SGIC SA	EUR	1 268 892,01	-	1 252 052,00	(16 840,01)	ES0180942007
UBS GESTION SGIC SA	EUR	4 922 304,60	-	5 217 436,56	295 131,96	ES0180933014
UBS GESTION SGIC SA	EUR	4 930 881,09	-	5 337 615,90	406 734,81	ES0180913016
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		11 122 077,70	-	11 807 104,46	685 026,76	
TOTAL Cartera Interior		11 122 077,70	-	11 807 104,46	685 026,76	



CLASE 8.^a



008486111

Tarfondo, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
AMUNDI	EUR	2 517 596,71	-	2 500 165,42	(17 431,29)	FR0007038138
BLACK ROCK INTERNATIONAL	EUR	3 706 703,95	-	3 694 500,00	(12 203,95)	LU0468289250
BLACK ROCK INTERNATIONAL	EUR	2 024 044,95	-	2 017 728,90	(6 316,05)	IE0083ZJFC95
ALLIAN GLOBAL INVESTORS	EUR	4 512 858,00	-	4 506 750,00	(6 108,00)	LU2012948357
ALLIAN GLOBAL INVESTORS	EUR	4 979 300,00	-	4 980 000,00	700,00	LU1859410190
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		17 740 503,61	-	17 699 144,32	(41 359,29)	
TOTAL Cartera Exterior		17 740 503,61	-	17 699 144,32	(41 359,29)	



CLASE 8.ª



008486112



CLASE 8.ª



008486113

Tar fondo, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Visión de la Sociedad gestora sobre la situación de los mercados.

La recuperación generalizada de las cotizaciones de los activos financieros en octubre y noviembre se vio truncada después de que los bancos centrales reiterarán que prolongarán las políticas monetarias restrictivas para contener las presiones inflacionistas. La Reserva Federal señaló que prevé mantener su tipo de intervención cerca del 5,0% durante todo 2023, en tanto que el BCE anunció que pretende subir 50 puntos básicos en cada una de sus próximas reuniones. Además, el Banco de Japón aumentó en un cuarto de punto la rentabilidad máxima a la que permitirá cotizar los bonos a 10 años.

Todo esto provocó una subida sustancial de las rentabilidades de la deuda en todo el mundo, acentuando las pérdidas en el peor año de la historia para la renta fija. El desplazamiento al alza de la curva de Alemania próximo al medio punto porcentual y el ensanchamiento de las primas de riesgo en la Eurozona provocaron que los índices gubernamentales de la unión monetaria cayeran más de un 3% en diciembre (lo que eleva las pérdidas en el año por encima del 17%), arrastrando a los bonos corporativos a pesar del descenso de los diferenciales crediticios. El menor repunte de la curva y la estabilidad de los tipos a corto plazo hicieron que la deuda de EE.UU. registrara pérdidas más moderadas. Los bonos de mercados emergentes avanzaron ligeramente en el mes por la reducción de sus primas de riesgo, pero pierden más del 17% en 2022.

La mayor contundencia del BCE propició que continuara la apreciación del euro, que ya supera el 10% desde su mínimo frente al dólar en septiembre, si bien cierra el año cerca de un 6% por debajo de su nivel del final de 2021. Por su parte, las cotizaciones del petróleo y de algunos metales industriales se movieron volátilmente entre los temores a una caída de la demanda en una recesión y los problemas estructurales de la oferta, agravados ahora por las sanciones a las exportaciones desde Rusia. El barril de crudo Brent, que llegó a caer a los 74 dólares, acaba 2022 de vuelta por encima de los 80 dólares, impulsando los precios de todos los activos relacionados. También fue destacable la evolución del oro que, a pesar de los mayores tipos de interés, logró superar los 1.800 dólares por onza, prácticamente el mismo nivel en el que comenzó el año.

Las acciones mundiales corrigieron en las primeras sesiones de diciembre, aunque volvieron a los mismos niveles en las jornadas previas a las reuniones de los principales bancos centrales. Sin embargo, el giro de los mercados de renta fija provocó rápidas caídas superiores al 6% (nuevamente lideradas por la tecnología y otros sectores de crecimiento), antes de estabilizarse en las últimas sesiones del año. El mes se salda con retrocesos próximos al 5% en el S&P 500 y el MSCI World, al 3% en la media de la Eurozona y algo menores en los mercados emergentes dadas la subida de las acciones chinas. Termina 2022 con retornos totales (con dividendos) cercanos al -15% en el conjunto de acciones mundiales, de casi -20% en EE.UU. (con el Nasdaq perdiendo más del 30%) y en los mercados emergentes, del -10% en la Eurozona, ligeramente negativos en España y Japón, y marginalmente positivos en el Reino Unido.



CLASE 8.ª



008486114

Tar fondo, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Arranca el nuevo año con las mismas incertidumbres geopolíticas, económicas y financieras que zarandearon los mercados en 2022. Las subidas de los tipos de interés elevan los rendimientos de los activos monetarios, en tanto que presionan las valoraciones de los activos empresariales e inmobiliarios. Esto probablemente limite el potencial alcista de las bolsas a corto plazo, y aconseja mantener una estrategia de inversión prudente, a la espera de que las cotizaciones reflejen mejor la perspectiva de unas políticas monetarias prolongadamente restrictivas y la probable caída de los resultados de las compañías en un periodo de debilidad económica.

Por el momento, la mejor rentabilidad-riesgo en la renta fija parece encontrarse en los activos monetarios y pagarés entre 6-18 meses, en la deuda bancaria senior, en el crédito corporativo con grado de inversión y en los bonos high yield a corto plazo. En la renta variable, el entorno sigue favoreciendo a los negocios beneficiados por las subidas de los tipos de interés y por la energía cara, o con poder de fijación de precios, y en el que las compañías que pagan dividendos altos y sostenibles deberían de mostrar más resiliencia.

Evolución del patrimonio y participes

El patrimonio del fondo a cierre del periodo era de 37.875.971,18 euros, lo que supone un incremento de 7.996.744,04 euros respecto al ejercicio anterior. El número de participes es de 86, disminuyendo en 20 participes respecto al cierre del año anterior.

Inversiones concretas realizadas durante el ejercicio

Durante el periodo se ha ido realizando inversiones en renta variable a través de instrumentos derivados (futuros sobre SP500, Eurostoxx 50 y NASDAQ) sin alterar el resto de la cartera y manteniendo un sesgo conservador en las inversiones en renta fija. Las mayores inversiones en gestoras de IICs a cierre del trimestre se encontraban en ALLIANZ GLOBAL INVESTORS (24,84%), BLACK ROCK INTERNATIONAL (16,11%) y JP MORGAN FLEMINGS ASSET MGNT (13,93%), siendo la inversión en Instituciones de Inversión Colectiva de un 67,20%.

Ejercicio derechos políticos

La Sociedad gestora ha ejercido los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales de las sociedades españolas que forman parte de las carteras de sus fondos de inversión en los siguientes dos supuestos: 1) cuando se haya reconocido una prima de asistencia y 2) cuando sus fondos de inversión tuvieran con más de un año de antigüedad una participación superior al 1% del capital social. En todas las Juntas Generales el voto ha sido favorable a los acuerdos propuestos por el Consejo de Administración.



008486115

CLASE 8.ª

Tar fondo, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2022 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2022 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2022

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Tar fondo, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Singular Asset Management, S.G.I.I.C, S.A., en fecha 29 de marzo de 2023, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 008486056 al 008486082 Del 008486083 al 008486085
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 008486086 al 008486112 Del 008486113 al 008486115

FIRMANTES

D. LUCIANO DÍEZ-CANEDO ÁLVAREZ
Presidente

D. GABRIEL ALVAREZ DE TOLEDO BANDEIRA
Consejero

D^a. ALICIA CORONIL JONSSON
Consejera

D^a. MARTA RAGA GARCIA
Consejera

D^a CRISTINA FERNANDEZ ALEPUZ
Consejera

D. JOSE ANTONIO CEREZO JIMENEZ
Consejero

D. OMAR GARCÍA PERAL
Consejero

Tarfondo, F.I.

Declaración Negativa acerca de la información medioambiental en las cuentas anuales

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo citado, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria, de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre).

FIRMANTES:

D. LUCIANO DíEZ-CANEDO ÁLVAREZ
Presidente

D. GABRIEL ALVAREZ DE TOLEDO BANDEIRA
Consejero

D^ª. ALICIA CORONIL JONSSON
Consejera

D^ª. MARTA RAGA GARCIA
Consejera

D^ª CRISTINA FERNANDEZ ALEPUZ
Consejera

D. JOSE ANTONIO CEREZO JIMENEZ
Consejero

D. OMAR GARCÍA PERAL
Consejero